

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

-----En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, en la sede del Poder Legislativo, siendo las trece horas con diez minutos del día quince de octubre del año dos mil dieciocho, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva sito en la Planta Baja del edificio Legislativo, El Comité de Gestoría Información y Quejas, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado. La diputada Presidenta del Comité de Gestoría Información y Quejas, Perla Xóchitl García Silva, dio inicio a la Sesión de Trabajo, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 174, fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231 en vigor, solicitando al diputado Secretario Cervando Ayala Rodríguez, pasar lista de asistencia de los integrantes que conforman dicho Comité y verificar el quórum de la reunión, informando que se encuentran presentes las Diputadas Perla Xóchitl García Silva, Fabiola Rafael Dircio, Aracely Alhelí Alvarado González, Norma Otilia Hernández Martínez así como el Diputado Cervando Ayala Rodríguez, siendo la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que la Presidenta declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, en apego con los Artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica en vigor. Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura al proyecto de Orden del Día, **Primero**. Bienvenida de la Diputada Presidenta y declaratoria de instalación de los trabajos del Comité de Gestoría, Información y Quejas; **Segundo**. Mensaje de la Presidenta del Comité; **Tercero**. Intervención de las diputadas y los diputados integrantes del Comité; **Cuarto**. Intervención de los invitados especiales; y **Quinto**. Clausura de la sesión. Concluida la lectura, la Diputada Presidenta sometió a la consideración de los diputados integrantes del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

-----En desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, la Diputada Presidenta dio la más cordial bienvenida y agradeció la asistencia de los propios integrantes del Comité y de los invitados especiales, entre ellos, la Lic. Tania Rangel Cabañas, Directora General de Vinculación General de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico; la Lic. Selene Sánchez Vázquez, Contadora Pública Certificada en representación del Lic. Carlos Porfirio Ortega Alvarado, Delegado de SEDESOL Federal; el Mtro. Bulmaro Muñiz Olmedo y el Lic. Audel Urbina Serrano, dirigentes sociales. Acto seguido hizo la declaratoria de instalación del Comité de Gestoría Información y Quejas, a las trece horas con quince minutos del día quince de octubre del año dos mil dieciocho.-----

-----Prosiguiendo con el **Segundo Punto** del Orden del Día, la Diputada Presidenta Perla Xóchitl García Silva procedió a dirigir un mensaje mismo que se cita a continuación: -----

Aprecio la puntual participación de ustedes en el inicio de los trabajos de este Comité de Gestoría, Información y Quejas, a cuyos trabajos habremos de dar seguimiento para cumplir con la encomienda que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, nos ha otorgado.

Una disposición institucional de esta nueva legislatura es justamente la de brindar atención e información eficiente y veraz. Así como procesar, analizar y responder a los distintos planteamientos que a través del Comité recibamos para las áreas del Congreso, tanto de gobierno, de procesos legislativos, administrativos y de información propiamente.

El Comité de Gestoría, Información y Quejas, es un órgano auxiliar en las actividades administrativas y operativas del Congreso del Estado de Guerrero, por lo tanto, este órgano tiene como objetivo central atender, gestionar, informar y dar respuesta puntual a las peticiones que planteen las y los ciudadanos ante este Poder Legislativo. Ello debe permitir, articular y fortalecer las relaciones entre ciudadanos y representantes populares.

Asimismo, deberá velar porque los ciudadanos recobren la confianza en las actividades legislativas que fortalecen las instituciones del Estado y se reconozca como una auténtica casa del pueblo.

Invito, a todas mis compañeras diputadas y diputados para hacer de este Comité un órgano que facilite la interacción con la ciudadanía, en aras de ofrecer información parlamentaria, jurídica, de legislación, así como orientar oportunamente sobre otros asuntos de gestión gubernamental a través de la información profesionalizada que posibilite la resolución u obtención de soluciones a la demanda ciudadana.

Ratifico mi compromiso de estar muy al pendiente sobre los trabajos que como Comité atendamos, siempre por el bien de las y los guerrerenses.

*Enhorabuena, compañeras y compañeros del Comité de Gestoría.
Muchas gracias.*

-----En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, la diputada Presidenta, preguntó a las Diputadas y Diputados integrantes del Comité de Gestoría, Información y Quejas, su interés de hacer uso de la palabra, lo manifesten levantando la mano para registrar sus participaciones. Para lo cual se registran el Diputado Cervando Ayala Rodríguez y las Diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Fabiola Rafael Dircio, Aracely Alhelí Alvarado González. Quienes intervinieron señalando la importancia de los trabajos que habrá de desarrollar el Comité y del compromiso de cumplir en la calidad de integrantes del mismo en el seguimiento oportuno de los asuntos que como Comité deban atender para fortalecer el quehacer institucional y administrativo de este Poder Legislativo. Asimismo, ratificaron su confianza en la Presidenta para encabezar dichos trabajos, encomienda que les ha otorgado la Sexagésima Segunda Legislatura.-

-----En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó si deseaban intervenir los invitados especiales. No hubo registrados para hacer uso de la palabra.-----

-----En desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Diputada Presidenta del Comité de Gestoría, Información y Quejas, procedió a clausurar los trabajos de la sesión, siendo las trece horas con veintisiete minutos del mismo día de su instalación, firmando al calce y al margen para dar fe del contenido de la presente, las Diputadas y Diputados integrantes del Comité.-----

DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA
PRESIDENTA

DIP. CERVANDO AYALA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

DIP. FABIOLA RAFAEL DIRCIO
VOCAL

DIP. ARACELY ALHELÍ ALVARADO
GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VOCAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA, INFORMACIÓN Y QUEJAS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.